

LIBRO UNDÉCIMO.

(NONAGÉSIMO SESTO.)

Desde la muerte de los principales corifeos de la filosofía (1778), hasta la apertura de los Estados generales de Francia (1789).

Las inquietudes que el estado de Francia causaba á Pio VI no eran las únicas que atormentaban á este Pontífice, pues tuvo tambien que lamentar las turbulencias que agitaban á Europa, y hasta el peligro de que una parte del rebaño confiado á su solicitud pastoral se veia amenazado en las distantes regiones del Asia.

Habia entonces en Becorche (Monte Líbano) una religiosa llamada Endia, ó sor Ana Maria Agemi, que pretendia tener revelaciones y que habia engañado á varias personas, entre otras al mismo patriarca Pedro Estefani (1).

(1) En el *Viaje por Italia á Egipto, al Monte Líbano y á Palestina*, por el abate Binos, publicado en Paris en 1787, t. 2, p. 94, se encuentran pormenores acerca de este particular. La religiosa se llamaba Endia. Dicese que en 1747 estableció un convento y un instituto de religiosas con el nombre del Sagrado Corazon: todo su afan se reducía á querer que la considerasen como santa, y maltrataba á las jóvenes que no querian reconocerla como tal. La Santa Sede envió comisionados para que se informaran del hecho. Endia les cerró las puertas del convento. Pero el príncipe José, que mandaba en aquel país por el gran señor, facilitó la entrada é hizo salir á las religiosas. Endia y cuatro de sus compañeras se refugiaron en los dominios de Ismael Soliman. José, que sospechaba connivencia por parte del patriarca, le suspendió de su autoridad hasta que el Papa decidiera. Este acto, aunque arbitrario, dispuso el partido de Endia. José envió en seguida á buscar á Endia y á sus secuaces á los dominios de Ismael, y hasta tuvo intenciones de mandarlás conducir á Roma. Binos escribia esto en 1777.

Esta religiosa afectaba en aquellos países una especie de supremacia espiritual; habia fundado un instituto particular del Sagrado Corazon y se habia dado un vicario en la persona de otra monja, llamada sor Catalina, preocupada de las mismas ilusiones. Con sus ridículas profecías turbaba á cada paso la paz de aquella iglesia, y hasta pretendia estar unida en cuerpo y en alma á Jesucristo. Habiendo llegado las divisiones que escitaba á conocimiento de la Sede apostólica, nombró el Papa una congregacion de cinco cardenales de la Propaganda, Castelli, Boschi, Pamphili, Visconti y Antonelli, para que examinaran este asunto. Esta congregacion manifestó el resultado de su trabajo en tres decretos de 29 de junio de 1779. Los cardenales declaraban que Endia era víctima de ilusiones; que sus revelaciones eran falsas é inventadas; que se la obligara á retractarse trasladándola á otro convento juntamente con su cómplice sor Catalina. Asimismo dijeron que se debia buscar y destruir sus escritos, abolir el nuevo instituto formado bajo el nombre del Sagrado Corazon, y cerrar cuatro conventos establecidos contra las disposiciones del concilio que se celebró en el Monte Líbano en 1736. Al patriarca se le mandó comparecer en Roma á responder de su con-

ducta, y el obispo German Diab, que no habia tampoco sabido librarse de la seduccion, fué condenado á retractarse de cuanto hubiese hecho ó dicho en favor de la supuesta profetisa. Pio VI aprobó todas estas disposiciones de la Congregacion por medio del breve *Apostolica sollicitudo* dirigido en 17 de julio de 1779 á los obispos, clero y nacion maronita. Por otro breve, espedido á fines de 1783, alabó el celo y la piedad de los maronitas, y les exhortó á evitar discordias y á someterse á sus consejos paternales. A consecuencia de este último breve, el patriarca que por espacio de tres años no habia querido someterse, reconoció sus errores y se humilló á los pies del romano Pontífice. Pio VI, en atencion á su arrepentimiento, levantó las censuras y el patriarca volvió á ser repuesto en el ejercicio de sus derechos y honores en febrero de 1785. Los maronitas, pueblo leal y constante, han merecido siempre una vigilancia especial por parte de los Soberanos Pontífices. Posteriormente en 1793, Pio VI hizo celebrar un segundo sínodo en aquellas regiones, y German Adami, de quien en lo sucesivo tendremos ocasion de hablar, fué nombrado delegado apostólico para este efecto. El sínodo se reunió en el monasterio de Becorche: todos los obispos del país se reunieron en él juntamente con tres vicarios generales y superiores de monasterios. Celebráronse en él dos sesiones y se hicieron muchos reglamentos sobre asuntos particulares y necesidades locales, los cuales fueron aprobados por la congregacion de la Propaganda.

Entretanto, al bajar á la tumba los dos principales caudillos de la filosofía, habian tenido el horrible placer de contemplar el triunfo de sus doctrinas. Casi todas las producciones modernas estaban llenas del veneno de la incredulidad, que se introducía hasta en los escritos que en apariencia eran mas estraños á la Religión. Este es el triste asunto que la asamblea del clero de 1780 tomó á su cargo demostrar.

En el lugar de un prelado de cuyo celo habia motivo para sospechar y que hasta entonces habia estado al frente de la comision encargada de los asuntos de la Religión, la asamblea puso al arzobispo de Arlés, Mr. Dulau, prelado tan instruido como celoso, y que desempeñó sus funciones con tanto talento como valor.

En el informe que presentó en 21 de junio sobre los malos libros, se lamentó de la inutilidad de las reclamaciones de las anteriores asambleas, del escandaloso aparato de los honores tributados á Voltaire, y de las suscripciones públicamente abiertas para obras que respiraban odio á toda autoridad. Clamó particularmente contra la audacia de Raynal, sacerdote y antiguo religioso, que no se habia avergonzado de poner su nombre al frente de una obra llena de las mas abominables blasfemias. Dijo que acaso la misma severidad de los reglamentos sobre la imprenta, era una de las razones que no dejaban ver con claridad los delitos de los autores; que la declaracion de 16 de abril de 1757, al imponer pena de muerte contra los autores y espendedores de los malos libros, habia faltado al objeto á que parecia dirigirse; que aquel excesivo rigor detenía á los jueces de mejores intenciones, y que era muy digno del clero de Francia pedir contra sus enemigos no suplicios, sino medidas represivas que conciliaran los intereses de la Religión con las consideraciones debidas aun á los culpables (1). Encargóle que sobre este particular conferenciase con el guarda-sellos.

Algunos dias despues informó sobre los atentados de los protestantes y acerca de la celebracion de los concilios provinciales. Preguntaba por qué se rehusaban al clero estas reuniones antiguas y canónicas, siendo asi que por todas partes se favorecia al establecimien-

(1) *Memorias para la Historia Eclesiástica del siglo XVIII*, t. 2, p. 16.



to de sociedades de todos géneros. ¿Debia prometerse la Iglesia menos proteccion que las ciencias, que la literatura y que hasta la misma francmasonería que tenian sus academias, sus lógiás, y sus puntos y dias de reunion bien conocidos? Mr. de Pompignan, arzobispo de Viena de Francia, habia ya dirigido á Luis XVI representaciones llenas de sabiduría sobre este asunto: la asamblea se propuso imitar su ejemplo.

En 20 de julio adoptó tres Memorias sobre tres puntos diferentes. En la primera se hacia presente al rey cuán oportuno seria poner un término á la torpeza que paralizaba los esfuerzos con que se hubieran debido combatir los progresos del espíritu de irreligion. «Si aun pasamos, decian los obispos, algunos años en silencio, llegará á ser tan general el trastorno, que nada quedará ya mas que ruinas y catástrofes.» ¡Ah! El mismo monarca iba á desaparecer entre aquellas ruinas y sus ministros se reian de la profecía.

Cada dia se minaba la base de alguna institucion religiosa. Mr. de Brienne, que poseia el secreto del ministerio y el de la filosofía, habia fomentado, entre otros, el desorden de la congregacion de San Mauro, en la que dos partidos, derribándose alternativamente, echaban por tierra la regla con sus divisiones. Aquel á quien el prelado favorecia, no era el mas adicto á la observancia. Un capítulo desahacia por su influencia lo que el anterior habia hecho, y los tribunales resonaban con estas quejas, que la comision escitaba en vez de apagar. Esto es lo que se habia hecho con los celestinos á quienes se habia escitado á votar la secularizacion: se introducía la desunion en las comunidades; apoderábanse de sus bienes y se los vendian sin bulas ni Reales cédulas que autorizasen esto; disgustábase á los religiosos que querian seguir su estado, y dejábase á los demas abandonar su monasterio. El orden de la Merced habia sido trastornado con semejantes intrigas, y Dadon, fiscal gene-

ral en el parlamento de Burdeos, dejó entrever con bastante claridad, en un requisitorio de 1.º de marzo de 1780, de dónde partian los golpes que se habian dado contra una orden tan preciosa para su objeto. Los comisarios que el gobierno enviaba para presidir los capítulos, no eran mas que unos agentes de destruccion, que no hacian caso de las reclamaciones, distribuian órdenes reservadas, halagaban á los mas relajados y molestaban á los mas celosos. Las asambleas del clero de 1772, de 1775 y de 1780 se lamentaron de estos esfuerzos sorudos y perseverantes contra el estado monástico. Los parlamentos se ocuparon tambien en ellos, aunque mas tarde. En 10 de febrero de 1784 presentó el de Paris una esposicion en la que inculpaba enérgicamente á la comision, diciendo que era un tribunal ilegal, que se abrogaba una autoridad escesiva, y que aunque habia sido creado para conservar, no habia hecho mas que destruir. En efecto, hacia mas de diez y seis años que el arzobispo de Tolosa estaba minando el estado monástico con mucha destreza y perseverancia. Habia convertido aquella comision en una especie de grada para elevarse á otros empleos de mayor entidad. A vista de las reiteradas estinciones que iban anonadaando las antiguas órdenes religiosas, el celo de Duiau se reanimó. En un informe presentado en 17 de agosto se espresó de este modo: «Sin hablar de esa famosa Compañía, cuya suerte ha sido tan honrosamente lamentada por todas las anteriores asambleas, hemos visto caer y desaparecer en menos de nueve años nueve congregaciones, los granmontanos, los servitas, los celestinos, la antigua orden de San Benito, la del Espíritu Santo de Montpellier, la de Santa Brígida, la de Santa Cruz de la Bretonería, la de San Rufo y la de San Antonio. El orden de la Merced se halla conmovido hasta sus cimientos, y la tempestad sigue aun rugiendo sobre otras corporaciones. Derrámase el oprobio sobre una profe-

sion santa, y la insubordinacion hace anteriormente sus estragos. Se ha aplicado la segur á las raices de la institucion monástica, y va á derribar este árbol antiguo esterilizado ya en varias de sus ramas.» La asamblea del clero se ocupó repetidas veces acerca de las órdenes religiosas y de los atentados cometidos contra ellas, y firmó particularmente una reclamacion general contra la supresion del orden de San Antonio y contra la incorporacion que de sus bienes se habia hecho á la orden de Malta.

No era bastante distraer y corromper al pueblo por medio de malos libros; destruir la milicia eclesiástica por medio de la secularizacion de los religiosos; procurábase además infiltrar las doctrinas jansenísticas en el clero para preparar su rebelion contra la Santa Sede. Con esta intencion se habia encargado el benedictino don Deforis de una nueva edicion de las obras de Bossuet. Sobre los manuscritos de este insigne prelado pesaba al parecer la fatalidad de caer siempre en manos que abusaban de ellos. Despues de haber pertenecido por mucho tiempo á su sobrino, el obispo de Troyes, pasaron á la biblioteca del convento de benedictinos de Paris, llamados *Capas blancas*, muy conocidos por su adhesion al jansenismo. De allí es de donde iba á salir la nueva edicion. Don Deforis, que se habia encargado de ella despues del abate Lequeux, la habia convertido en un depósito de sus opiniones exageradas. La mano de este hombre de partido llenaba las obras de Bossuet de notas injuriosas y estemporáneas. La asamblea del clero, justamente celosa del honor de un obispo, cuyos escritos son uno de los mejores títulos de la iglesia de Francia, reprochó altamente el trabajo del editor é instó al guarda-sellos para que le reiterase la orden de no imprimir mas que el testo de Bossuet, desnudo de todo comentario.

Reproduciendo en 7 de octubre el arzobispo de Arlés el asunto desgraciadamente in-

agotable de los malos libros, leyó un informe acerca de las obras escritas en pró y en contra de la Religion. Sin embargo, á fin de dar algun consuelo á la asamblea, alabó los esfuerzos hechos por algunos eclesiásticos que habian emprendido honrosas publicaciones. Entre otros citó al abate Bergier, al abate Guenée y sus excelentes *Cartas de algunos judios portugueses á Voltaire*; al abate Godescard y su traduccion de la *Vida de los Santos*, obra tan llena de buen criterio como de piedad; al abate de La Blandiniere, continuador de las *Conferencias de Angers*, etc. La asamblea concedió menciones honoríficas á varios de estos escritores y se separó el 11 de octubre despues de haber reproducido nuevas instancias contra la multitud de malos libros, y sobre la impunidad de los espendedores.

Las reclamaciones de las asambleas del clero contra los crímenes de la prensa, sostenian y alentaban el celo de la facultad de teología de Paris, celo de que dió pruebas ocupándose sucesivamente de Buffon, de Raynal y de Mably.

Recordará el lector que en 1751 Buffon evitó la censura de su obra, remitiendo á la facultad de teología esplicaciones en que abandonaba su sistema y modificaba algunas proposiciones que habian parecido reprehensibles. Pero hay datos para temer que no por eso renunció á su hipótesis; y lo que mas autoriza para pensar de ese modo es, que en 1775 publicó sus *Epocas de la naturaleza* en el tomo 9.º del *Suplemento* de su *Historia natural*. Estas *Epocas* son, como él lo esplica, los puntos de la historia de la tierra conforme á su teoría. Admirase de que no se haya llegado á comprender todas las relaciones y conjunto de aquel gran sistema. «Sin embargo, añadá, ¿podrá darse por ventura un asunto mas sublime, ni mas digno de emplear la fuerza del ingenio? Me han criticado sin entenderme. ¿Qué puedo yo responder? Que todo habla á quien lo mira con atencion; to-



do es un indicio para los ojos que saben ver; pero que nada es claro, nada es inteligible para el vulgo, ni aun para ese vulgo ilustrado pero ciego por las preocupaciones. Todo este tomo está consagrado á defender un segundo sistema; pues hay que advertir, que existian diferencias de bastante consideracion entre la antigua y la nueva teoría. Preocupado el autor con esta teoría, la aplicaba á todo, y doblegaba todos sus racionios y todas sus observaciones á esta hipótesis que dominaba del todo su pensamiento. Con ella pretendia explicar el Génesis y poner en armonía con su sistema todo lo dicho por Moisés acerca de la creacion. Causábale pena el que se abusase del nombre de Dios, y hacia observar que el escritor sagrado no habló mas que para el vulgo. Pretendia que no aspiraba á mas que á conciliar la naturaleza con la teología, y se olvidaba de lo que él mismo habia dicho (1): «que es preciso limitarse á no saber del diluvio (lo mismo puede decirse de la creacion), mas que lo que los Sagrados Libros nos enseñan, y sobre todo tener cuidado de no mezclar una mala física con la pureza del Libro Santo.» Por lo demas Buffon tuvo el disgusto de ver reprobada por todas partes su teoría, y lo mismo ha sucedido despues de su muerte. Los progresos de la física, los descubrimientos de la química moderna, y los trabajos de los mas célebres geólogos y mineralogistas, han dado al traste con todas aquellas suposiciones arbitrarias, fruto de una imaginacion fecunda, que, interpretando lo pasado con arreglo á sus vanas teorías, no veia mas que lo que le acomodaba ver. No era este el único error á que el naturalista se dejaba arrastrar. Suponia tambien á los animales producidos por el concurso ó reunion de una gran cantidad de moléculas orgánicas vivientes. «Estas moléculas, decia (2), son in-

(1) *Hist. nat.*, t. 1, p. 295.(2) *Hist. nat.*, t. 1, p. 264.

destructibles y siempre activas... cuando no son absorbidas por ningun molde animal ya subsistente; ellas se reunen para las formas particulares... mas ahora que son enteramente absorbidas por los moldes de los seres existentes, no es posible que se formen nuevas especies.» Supone tambien que estas moléculas existen en el sol, sin pararse á reflexionar si podrian vivir en aquel astro. Este tomo de las *Epocas* contiene otras no pocas estravagantes proposiciones. Allí se dice que serian precisos catorce mil años para formarse una colina de arcilla de mil toesas de altura: de cuya observacion se sirve para establecer su sistema general. Aquí se asegura (1) que el grano ó semilla de que el hombre se sirve para hacer pan, no es un don de la naturaleza, sino el grande, el útil fruto de sus investigaciones y de su inteligencia, y hasta pretende calcular el tiempo que ha sido necesario para llegar á ese descubrimiento. Por último, si se desea saber la edad de nuestro globo, y cuánto le resta por vivir aun, se sabrá que su formacion data de setenta y cinco mil años, cuya duracion no es aun bastante larga para todas las grandes obras de la naturaleza, y por último, se sabrá tambien que la naturaleza viviente debe subsistir aun noventa y tres mil años (2). En noviembre de 1779 se ocupó la facultad de teología de París del exámen de las *Epocas*. Se conoció que el autor eludia las dificultades opuestas á su teoría y caia en el mismo escollo que en 1754. Mas como él pedia que se le comunicasen las observaciones que se hicieran acerca de su obra, la facultad accedió á sus deseos, y despues de algunas esplicaciones que no se juzgaron suficientes, dió su declaracion en 18 de mayo de 1780, en la que decia haber esperado poder reconciliar su opinion con el Génesis; que reconocia espontáneamente ha-

(1) *Hist. nat.*, p. 356.

(2) Página 96.

berse equivocado en su modo de ver, y que desistia de cuanto en su obra pareciese ser contrario al sagrado testo. La facultad mandó imprimir todos estos documentos y los remitió á todos los obispos y doctores. Creyóse que se debia omitir la censura en consideracion á que Buffon abandonaba al parecer las opiniones que no estaban de acuerdo con lo que la fé nos enseña. Esta es la razon de que este célebre naturalista no figure entre los enemigos de la Religion; pero puede considerársele como un escritor seducido por una imaginacion brillante y por un sistema deslumbrador. Aun aquellos mismos que no creen en la relacion del Génesis, tampoco son partidarios de las teorías de Buffon: «Cada cual ha querido establecer el suyo, dicen las *Memorias para la Historia Eclesiástica del siglo XVIII* (1).» Cada cual ha querido sustituir sus ideas á la historia de los Libros Santos. Pero todas estas cosmogonías se han desvanecido sucesivamente, sus autores se han combatido recíprocamente entre sí, y al paso que han cerrado los ojos sobre sus propias ilusiones, los han abierto mucho sobre lo ridiculo ó absurdo de los sistemas de sus antecesores; y esto por sí solo parece que deberia formar una prevencion legítima contra semejantes teorías que, como el mismo Buffon decia muy atinadamente, producen todo lo que se quiere que produzcan, y no son otra cosa que novelas de física y vanas especulaciones.» La Facultad de teología, examinando en 16 de junio de 1781 la *Historia filosófica y política de los establecimientos europeos en las Indias*, que Raynal habia tan culpablemente dado á luz el año anterior, censuró larga y detalladamente esta obra. La Facultad se lamentaba primeramente del funesto complot fraguado contra la Religion, de aquella confederacion de escritores que al parecer nada mas se habian propuesto, que blasfemar, y en es-

(1) T. 3, p. 8.

pecial de la temeridad de un hombre que, quitándose enteramente la máscara, minaba los mismos altares que estaba obligado á defender (1). Admirábase la asamblea de que se hubiera atrevido á poner su nombre al frente de una obra en la que predicaba la corrupcion, y en la que no veia otro crimen que el profesar la Religion y obedecer á los reyes. La censura se divide en los cuatro artículos siguientes: del hombre y de la ley natural, de la Religion revelada, de la moral y del gobierno. Sobre cada uno de estos puntos, cita numerosos pasages de la *Historia filosófica*, aplicándoles las calificaciones convenientes. El total de proposiciones, ó mas bien extractos del libro sobre que hace recaer su sentencia, son ochenta y cuatro. Pero la Facultad advierte que ha notado otros muchos pasages que no son menos dignos de censura, y que solo la necesidad la ha obligado á limitarse en la eleccion á aquellos. Su censura es tanto mas interesante, cuanto no se concreta como otras veces á condenar los errores del libro, sino que añade las principales pruebas de la fé y respuestas á las aberraciones del autor. Esta decision, adoptada en 16 de junio, fué confirmada el 1.º de agosto siguiente.

El Parlamento de París manifestó tambien su justa indignacion contra la *Historia filosófica*, y dicese que Luis XVI fué la causa de ello. Habíasele puesto de intento sobre su mesa un ejemplar de la obra á fin de que por sí mismo juzgase lo que debia prometerse en lo sucesivo. Su lectura le llenó de indignacion; pues su alma recta y virtuosa no pudo menos de abominar tantas declamaciones y arrebatos. Respondió á dos de sus ministros por haberla suscrito, y quiso que se escribiera á Ginebra para que en los límites de la república se prohibiese la circulacion de la obra. Esta medida fué motivada por asegurarse que la publicacion se habia hecho en aquella ciudad, aunque real-

(1) *Memorias para la Historia Eclesiástica del siglo XVIII*, t. 3, p. 31-32.